

# LA REBELIÓN DE LOS MANSOS



Por: Dr. Ricardo Castelli

*"A los buenos les llega un momento en que no saben más por qué son buenos..."*  
Vaz Ferreira

Hace un par de semanas atrás se integró a **La Noticia** J. Ben-tancor un compañero periodista, trabajador de clase media, apasionado por la política, la historia, la realidad social del Uruguay... que ha desarrollado durante años una mirada crítica y reflexiva sobre los temas que atraviesan la vida democrática del país".

Se siente "identificado con los valores progresistas y humanistas del FA. Convencido de que la política debe estar al servicio de la gente común, defendiendo la educación, el trabajo, la justicia social y el fortalecimiento de las instituciones democráticas". Su idea es "aportar a la reflexión y el debate desde una perspectiva ciudadana, informada y comprometida con el país". Qué así sea! Bienvenido. Sin duda necesitamos creer en todo eso tan bien explicitado en su presentación.

En su interesante artículo de *"Uruguay no termina en Montevideo"* muestra una percepción que podríamos subrayarla de punta a punta. Pero, esto que escribimos siempre termina siendo un saludo a la bandera si no profundizamos los por qué estamos como estamos?...

Porqué Artigas fue contra

Montevideo y progresivamente, derrotado una y otra vez terminó su vida exiliado en el Paraguay, no queriendo regresar a su patria. Su última voluntad fue que sus restos nunca fueran llevados a Montevideo.

Porqué el levantamiento armado de Aparicio Saravia fue contra el centralismo de Montevideo y terminó costándole la vida.

Porqué la guerrilla Tupamaras que se origina en el interior e hizo varias marchas de los cañeros a Montevideo, y terminó derrotada exactamente ahí.

Porqué una de las distinciones a Montevideo de la monarquía española, ni se habla, ni se escucha, pero, por algo será... que se le otorgó el reconocimiento de "A la más fiel y reconquistadora".

Montevideo es totalmente responsable de su eterna política centralista, egocéntrica, y cómoda, que la cultiva desde siempre tener "la sartén por el mango". Qué significa esto: gobierno centralizado. Administración centralizada. Los bancos y su política en sus manos. El puerto por donde sale toda la producción agropecuaria. El aeropuerto que está en Canelones y Canelones que es obviamente su "área metropolitana" La educación en sus mejores ni-

veles, pública y privada.

El interior se ha desarrollado: Sí. El país ha ido cambiando, ha evolucionado no porque políticamente se hayan buscado soluciones de real promoción e integración. Se ha desarrollado porque argentinos y brasileños hace años vienen comprando tierras y sus inversiones atrajeron más tecnología, y planes de mejora de cultivos. Los bancos, incluso los estatales, han dado préstamos obvios por su propio interés. Las carreteras y caminos han mejorado para sacar mejor provecho de lo que se produce. Han habido planes que han determinado crecimiento: forestación, papeleras, etc. Pero todo pasa por la administración de Montevideo. El FA apuntó a un puerto de aguas profundas en Rocha... Otros a las posibilidades de hierro que tiene el país.

La Udelar ha dado algunos pasos de descentralización. Es poco, muy poco cuando en realidad el país sigue viviendo de su producción agropecuaria, que amplió a la forestación, y debería invertir más en capacitar, en cooperativas que llevaran a los pequeños productores más facilidades para salir adelante, y no cerrado Escuelas Agropecuarias!.

El país es esencialmente de clase media, y cuando esta tiene trabajo el país produce y camina distinto. La política debiera apuntar a ella. La "justicia social" debe de ampliar la clase media y asegurar que los hijos de pobres tengan igualdad de oportunidades en su educación y progreso.

Dejemos la politiquería de enfrentamientos ideológicos. Dejemos de soñar con el "hombre nuevo", los que estamos somos nosotros y los que tenemos que cambiar de enfoque somos nosotros. La rebelión de los mansos es ser mejores personas. La frase de Vaz Ferreira completa dice: *"A los buenos les llega un momento en que no saben más por qué son buenos. Y, entonces, sin saber por qué, se vuelven más buenos todavía"*.

Aprovechemos que algunos comienzan a darse cuenta que el país no termina en Montevideo. Aleluya! Es la hora dar un nuevo enfoque al país, de hacerlo más grande, más manso. Trabajemos para que produzca más, que venda más, que las políticas sean de estado y lo es necesario se fortalezca.

Agradezco a los amigos de **la Noticia** la publicación de estas reflexiones.



[www.diariolanoticia.com.uy](http://www.diariolanoticia.com.uy)

**diario La Noticia**  
Artiguense  
INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 04 de Junio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.357 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -



**Comisión de Cerro Ejido respalda el trabajo del merendero y rechaza cuestionamientos sobre la calidad de la comida**

**Poda urbana con criterios técnicos: buscan reducir riesgos y mejorar el alumbrado de la ciudad**



**CAIF Caperucita Roja atiende a más de 150 niños y fortalece el acompañamiento a las familias**



**FARMACIAS DE TURNO**

JUE. VIE. 04/05/06/2026

**FARMASHOP**

LECUEDER Y BALDOMIR  
Tel. 4772 3066

SÁB. DOM. 06/07/06/2026

**SAGA**

L. A DE HERRERA 440  
Tel. 4772 4675

**PRO MES JUNIO OFERTA ANTI GRASA**

**Desengrasante**

**Antes \$143 AHORA \$99 1L PRO limpio**

Lecueder y W. Ferreira **4773 2799** **091 455 999**

**CUT CORPORACION**

[www.cutcorporacion.com.uy](http://www.cutcorporacion.com.uy)

**Viajá mejor desde el primer día.**

**EMPRESA Renart**

**125 años**

# SOCIEDAD

Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

## Comisión de Cerro Ejido respalda el trabajo del merendero y rechaza cuestionamientos sobre la calidad de la comida

El Vicepresidente de la comisión de vecinos, Feliciano Ferreira, manifestó su preocupación por denuncias realizadas contra el servicio de alimentación y advirtió que situaciones de este tipo podrían perjudicar a decenas de familias que dependen del comedor. También planteó la necesidad de mejoras edilicias en las instalaciones.

### Preocupación por reclamos sobre la comida del merendero

La Comisión de Vecinos de Cerro Ejido expresó su inquietud ante reclamos realizados por algunos usuarios del merendero local respecto a la calidad de la comida que allí se sirve. El Vicepresidente de la comisión, Feliciano Ferreira, aseguró que decidió verificar personalmente la situación tras tomar conocimiento de las denuncias.

Según explicó, se comunicó con el encargado del comedor y solicitó autorización para observar el funcionamiento del servicio y registrar imágenes de los alimentos elaborados.

"Fui allí, me comuniqué con el encargado y pude ver una comida muy bien confeccionada", señaló.

Ferreira indicó además que durante su visita observó comportamientos que, a su entender, podrían distorsionar la realidad de lo que se sirve diariamente en el lugar.



### los alimentos para generar reclamos

De acuerdo con el relato del dirigente vecinal, algunos comentarios, Ferreira consideró que podrían existir intereses ajenos a la presentación de los platos antes de tomar fotografías que posteriormente circulan como evidencia de presuntas deficiencias.

El Vicepresidente sostuvo que el propio encargado del merendero le informó sobre casos en los que usuarios agregan agua a preparaciones como la polenta antes de fotografiarlas, generando una imagen diferente a la comida originalmente servida.

Estas situaciones, afirmó, afectan especialmente al personal que trabaja en el lugar, que además de cocinar debe encargarse de la limpieza y mantenimiento diario de las instalaciones.

"La comisión es apolítica y no

"Por pocos estamos perjudicando a muchos", afirmó.

### Reclaman mejoras en la infraestructura del local

Además de referirse a la polémica por la comida, Ferreira informó que la comisión continúa gestionando mejoras edilicias para el salón donde funciona el merendero.

Entre las principales necesidades mencionó la reparación de las cisternas de los baños, que actualmente no están operativas, así como trabajos de pintura e iluminación.

El Dirigente explicó que la comisión incluso evaluó adquirir los materiales necesarios para concretar algunas reparaciones, aunque desde la administración del comedor les informaron que los insumos ya fueron solicitados.

"Estamos esperando que lleguen los materiales para arreglar las cisternas, pintar el salón y mejorar la iluminación", señaló.

### Esperan agilizar los trámites para concretar las obras

Ferreira indicó que continuará realizando gestiones para acelerar las mejoras previstas, considerando que el salón también es utilizado para actividades comunitarias y celebraciones familiares.

En ese marco, adelantó que buscará mantener contactos con autoridades del área de desarrollo para impulsar una pronta respuesta a los planteos realizados por la comisión vecinal.

Mientras tanto, reiteró el respaldo al trabajo que se realiza diariamente en el merendero y destacó el esfuerzo de quienes sostienen el servicio en beneficio de la comunidad.

### quiere perjudicar el servicio"

Consultado sobre las posibles razones detrás de los cuestionamientos, Ferreira consideró que podrían existir intereses ajenos al funcionamiento del comedor.

"Yo creo que hay una influencia política que busca perjudicar a alguien o sacar alguna ventaja", expresó.

No obstante, aclaró que la comisión de vecinos mantiene una postura independiente y que su principal preocupación es garantizar la continuidad de un servicio que resulta fundamental para numerosos vecinos de la zona.

En ese sentido, advirtió que cualquier situación que derive en el cierre o traslado del comedor terminaría afectando a las familias que dependen diariamente de esa asistencia alimentaria.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE VARGAS MENDINA, FRANCISCO - SUCESIÓN" IUE 2-34846/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Francisco Adan De VARGAS MENDINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PAIVA FAGUNDEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-14486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN DARI PAIVA FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES  
Publicación: 02/06/2026 al 15/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PIASTRI VARGAS, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-37199/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Omar PIASTRI VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PASEGGI CAPUTI, MATILDE - SUCESIÓN" IUE 2-40579/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Matilde PASEGGI CAPUTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 29/05/2026 al 11/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUES BENÍTEZ, PIETRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31367/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: HANNAH ALEXANDRA JACQUES BENÍTEZ, inscrita el día 20/09/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 616, en el sentido que: donde dice: comparece Natalia Mikaela Jacques Benítez" debe decir: "comparece Pietro Valentin Jacques Benítez", donde dice: "uruguayo" debe decir: "uruguayo", donde dice: "soltera" debe decir: "soltero" por así corresponder.

Artigas, 13 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 21/05/2026 al 03/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41898/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: Aldo COSTA DORNELLES, inscrita el día 15/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 148, en el sentido que: en el cuerpo de la misma donde dice: "de estado casado" debe decir: "de estado soltero" por así corresponder.

Artigas, 25 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 27/05/2026 al 09/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LEDESMA, TANIA - SUCESIÓN" IUE 2-29578/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TANIA MARI-SA LEDESMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, NOELIA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27257/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre CANDIDO MIGUEL MASSA MACHADO y NOELIA CELINA RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 29 de abril de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERE  
Publicación: 01/06/2026 al 12/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "AVEDUTTO SIGUERTT, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-8567/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERTT o Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

¡NOVEDAD!

POR UN INVIERNO PROTEGIDO,  
POR UNA COMUNIDAD SANA,  
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!

VACÚNATE  
CONTRA LA GRIPE

EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES  
DE LUNES A VIERNES

<p style="font-weight: bold; color: #0056b3; text-align: center;">Por la mañana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)</li> <li>• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)</li> <li>• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)</li> </ul>	<p style="font-weight: bold; color: #0056b3; text-align: center;">Por la tarde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policlínica Ayuí (13:00 a 18:00)</li> <li>• Policlínica Pintadito (13:00 a 18:00)</li> </ul>
--	---



**La Noticia**  
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

# EDICTOS

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día primero de junio de dos mil veintiséis a las 17:33 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA CAROLINA RUIZ DÍAZ FREITAS, cédula de identidad 48547339, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Carlos María Perichón 22, Artigas, Artigas.

VICTOR DANIEL BENITEZ OLIVERA, cédula de identidad 35203782, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Jubilado, domiciliado en Carlos María Perichón 22, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VUACHER  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 02/06/2026 al 04/06/2026

# RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166

**Feria DE EMPRENDEDORES**

Sábados y Domingos

Sábados 17:30 hs

Domingos 10:00 hs

Paseo de los Artesanos

# EDICTOS BELLA UNIÓN

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "REPÚBLICA AFISA C/ SIFER, SUCESORES DE OSVALDO YAMANDU FERNANDEZ Y SIMONETTI, NEUSA DEMETRIAVÍA DE APREMIO" IUE 157-251/2006. En Decretos números 1561/2021 y 96/2026 se hace saber que el día 9 de JUNIO de 2026, a la hora 14, en las Puertas del Juzgado de Bella Unión, sito en calle Martín Dermitt N° 1454 de la ciudad de Bella Unión, se procederá por intermedio del Rematador Otto FERNANDEZ, Matrícula 3211, RUT 010033230010, asistido por el Alguacil de dicho Juzgado, a la venta del siguiente bien inmueble sito en la Séptima Sección Judicial y Catastral de Artigas, zona rural: PADRÓN 5023: Fracción de campo empadronado con el número cinco mil veintitrés, el que según plano del Agrimensor Carlos Colombo inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de abril de 1990 con el número 1945, se señala con el número dos y tiene una superficie de 164 hectáreas 3115 metros. SE PREVIENE QUE: 1) La subasta se realizará en dólares americanos, sin base y al mejor postor. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% de la oferta, así como la comisión más IVA (3,66%) a abonar al Rematador, honorarios de escritura, gastos y tributos, que la ley pone a su cargo, dicho pago deberá realizarse en el acto y en cumplimiento de la ley 19210, abonarse mediante Letra de Cambio, Cheque Certificado o Transferencia Electrónica de una entidad bancaria de plaza. 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán afrontados por el adquirente. 4) Se desconoce el Estado Ocupacional del mismo. 5) El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto de aprobación del Remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la Semana de Turismo. 6) A los efectos del artículo 384.3 Literal C) los rubros que corresponde imputar al precio son Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 7) La subasta se realiza en las condiciones que surgen de los títulos, expediente y Certificados Registrales, que se encuentran a disposición de los interesados en la sede. 8) Se exoneró al ejecutante de consignar seña y precio en caso de resultar mejor postor. 9) Los profesionales intervinientes en su calidad de sujetos obligados, deben tomar la debida diligencia para evitar ser utilizados para el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, se solicita a la Sede que disponga que los mismos dejen constancia en el expediente de haber efectuado las diligencias que le imponen las leyes Nos 19.574, 19.749 y 20.075 y sus decretos reglamentarios 379/18 y 136/019. 10) A los efectos legales se hace una publicación en el Diario Oficial y en el Diario Local.

Bella Unión, 14 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ  
Actuario Adjunto 14/05/2026 -

Publicación: 04/06/2026

## EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "GOMEZ JUNCO, MIGUEL SUCESIÓN" IUE 2-44226/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL GOMEZ JUNCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ  
Actuario Adjunto 14/05/2026 -

Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

## Oddone presentó a Uruguay como un país estable y resiliente para invertir

El titular del MEF, Gabriel Oddone, señaló a la estabilidad macroeconómica y la inflación más baja de los últimos 70 años en Uruguay como dos aspectos centrales del capítulo de resiliencia, una de las tres metas para la atracción e incremento de las inversiones en Uruguay.

También mencionó a la sostenibilidad fiscal como otro factor clave de estabilidad, así como el indicador de riesgo país más bajo de América Latina según cuatro calificadoras de riesgo, quienes ubican a Uruguay con el grado inversor durante 15 años sin interrupciones.

En cuanto al acceso a mercados, Oddone destacó la firma del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea, que creó una zona de comercio integrada por 750 millones de personas. Además, recordó que Uruguay mantiene una agenda bilateral con el Acuerdo Transpacífico.

Finalmente, destacó la estabilidad política y jurídica del país, otro factor que señaló como relevante para los inversores. En este tópico, Oddone indicó que Uruguay busca el fortalecimiento de los marcos de promoción de las inversiones con los regímenes vigentes en las últimas cuatro décadas, como las zonas francas y otros estímulos tributarios compatibles con las actuales reglas globales.

Oddone también mencionó el acuerdo con la Unión Europea cuando hizo referencia al desarrollo de mejoras en las políticas públicas. En este ítem, mencionó la adopción de estándares internacionales rigurosos, como los que implementa el bloque europeo, así como el acercamiento a la OCDE y el trabajo con el Fondo Monetario Internacional relativo a marcos fiscales. El mundo atraviesa una era de cambio sistémico que desafía al consenso global establecido en los últimos 70 años, reflexionó Oddone. Este fenómeno institucional y social, "ha puesto en cuestionamiento algunos aspectos de la globalización, para los cuales tenemos que estar preparados", anticipó.



# Lo que vemos en CTI "Cuando la salud deja de ser invisible"

Dr. Matías Rocha.

Hay una imagen bastante instalada de lo que es un CTI. Monitores sonando, alarmas, personal corriendo, tecnología por todos lados. Y sí, algo de eso hay. Pero es apenas la superficie.

Un CTI es la abreviación de Centro de Tratamiento Intensivo y es el lugar al que llegan los pacientes más graves. Personas que están en riesgo real de morir si no reciben cuidados intensivos.

Los pacientes que ingresan a un CTI suelen hacerlo por dolencias serias, infecciones graves, infartos complicados, politraumatizados, cirugías mayores, hemorragias severas o insuficiencia respiratoria.

**LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS**

art & color

EXCLUSIVO!

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572



Son cuadros que necesitan algo más que el tratamiento habitual, requieren sostén fisiológico continuo, minuto a minuto, para mantener funciones vitales.

Pero hay algo que casi nunca se cuenta. La mayoría de las historias que terminan en un CTI no empiezan ahí. Empiezan mucho antes.

Empiezan en una presión alta mal controlada. En una diabetes que se fue olvidando. En un dolor en el pecho que se minimizó. En un control que se postergó. En una infección que parecía menor. O en decisiones cotidianas que, con el tiempo, se van acumulando... hasta que pasan factura.

Y ahí es donde el CTI deja de ser solo un lugar lleno de tecnología y pasa a ser otra cosa.

Detrás de cada monitor hay una vida que se interrumpió de golpe. Un proyecto que quedó en pausa. Una familia que espera afuera, mirando el celular cada cinco minutos, aferrándose a cualquier llamada.

Adentro, el tiempo funciona distinto. Un minuto puede ser decisivo. Una intervención a tiempo cambia un desenlace no deseado. Y muchas veces, lo que hacemos no es curar, sino sostener. Darle al cuerpo una oportunidad más.

Tiempo para que un antibiótico haga efecto. Tiempo para que un corazón se recupere.

Porque el CTI también es el lugar donde convivimos con los límites. Donde la medicina muestra todo su poder, pero también su fragilidad. Donde, a pesar de hacer todo, a veces no es suficiente.

Y ahí aparecen las decisiones difíciles. Las conversaciones incómodas. Los silencios largos.

Por eso, cuando alguien pasa por un CTI, nada vuelve a ser exactamente igual. Ni para el paciente, ni para la familia. Y tampoco para los que trabajamos ahí.

Porque se aprende a ver lo que realmente importa.

Se aprende que muchas de las cosas que llenan el día a día, en realidad son secundarias. Que la salud no es un concepto abstracto, es concreta, frágil y muchas veces silenciosa... hasta que falta.

Porque la salud tiene algo particular, que mientras está parece invisible; Pero cuando falta, se vuelve todo.

Y en ese momento, ya no hay nada más importante.

## OPINIÓN



Por: Dr. Daniel  
Volpi Avedutto

## Reconocer servicios anteriores a 1996.

Hace 2 días este diario dio a conocer que el BPS extenderá hasta 2027 el plazo para reconocer años de trabajo anteriores a 1996. Esa prórroga permitirá que más trabajadores puedan regularizar períodos laborales no registrados en su historia laboral.

La medida beneficia especialmente a quienes necesitan incorporar a su historia laboral períodos de trabajo que no figuran registrados en el sistema de esta institución. Lo informó Ana María Priori quien confirmó que el plazo que inicialmente vencía el 31 de mayo de este año fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2027.

Considero una medida muy acertada por tratarse de un gran beneficio para los trabajadores que están arribando a la causal jubilatoria. Sí, aquellos trabajadores que están arribando a los 60 años y que trabajaron durante toda la vida, desde la adolescencia.

Muchos trabajadores al cumplir los 60 años y además son laburantes desde

la adolescencia están convencidos de que concurrirán ante las oficinas del BPS y de forma inmediata esta institución les brindará la Jubilación. Y lamentablemente muchos de ellos se encuentran con la sorpresa de que habían trabajado varios años en algunas empresas que no le hicieron los aportes como corresponde a Derecho, aportaron pocos años o los tenían en negro. Entonces esos trabajadores deben recurrir a la ayuda de los testigos que los vieron trabajando en esas empresas que omitieron afiliarlos al BPS.

A esos trabajadores que desempeñaron sus tareas como empleados del año 1995 para atrás (parte de los 90, décadas de los 80 y 70 y más) pueden probar sus servicios a través de testigos presenciales que los conozcan y los hayan visto trabajar en determinadas empresas. Esa prueba testimonial viene a suplir la falta de pruebas documentales. Para muchos trabajadores no es fácil encontrar testigos que acrediten su tiempo trabajado a falta de documentos; porque a esta altura esos testigos que

fueron compañeros de trabajo o que fueron sus contemporáneos ya no viven o si viven pueden padecer una amnesia brutal debido a sus edades avanzadas.

En 1995 apareció una ley que cambió el sistema previsional en el Uruguay. Me refiero a la Ley 16.713 que reestructuró el sistema de Seguridad Social en nuestro país.

Mencionada ley creó un modelo mixto que combina la solidaridad intergeneracional administrada por el BPS con el régimen de ahorro individual obligatorio a través de las AFAP (Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional). Es de recibo destacar que hubo una reforma posterior con la Ley 20.130 que elevó gradualmente la edad de retiro a 65 años para nacidos desde 1977 y mantuvo el requisito de los 30 años de servicios para configurar la causal jubilatoria.

Y a partir del surgimiento de la Ley 16.713 en nuestro país comenzó a funcionar de forma obligatoria la Historia Laboral y fue muy acertado ese cambio. Desde su creación en adelante

esa historia de nuestros trabajos se convirtió en una referencia y una carta de presentación para nosotros, además de ser el registro fiel que documenta nuestras actividades realizadas estando afiliado al BPS y que se convirtió también en nuestra prueba que acredita nuestro tiempo de trabajo, con datos de fechas de ingreso y egreso de las empresas donde estuvimos trabajando. Y cuando llegamos a la edad requerida por la Ley para acogernos al beneficio jubilatorio el BPS hace la suma de todos los tiempos trabajados en las diferentes empresas, o simplemente cuenta el tiempo trabajado en la empresa en el caso del que siempre estuvo en la misma.

Y suele suceder que en la Historia Laboral no aparezcan registros de un determinado período trabajado en determinada empresa. Pudo suceder quizás por error de gestión de la patronal y muchas veces se arreglan esos vacíos con informaciones proporcionadas por oficinas del MTSS que cuenta con archivos de las planillas de trabajo y allí encontramos que fulano o mengano estuvo trabajando en determinada empresa.

Con esos datos extraídos de forma fehaciente de esas oficinas llenamos un vacío y conseguimos acreditar el período trabajado.

Y cuando los números proporcionados por la Historia Laboral no son suficientes y el trabajador sabe que estuvo trabajando antes de la aparición de mencionada Ley (16.713) es cuando debe recurrir a la prueba testimonial y así completar y consolidar la causal jubilatoria.

En nuestro país para muchos trabajadores ancianos de hoy es una lucha acceder a la Jubilación; el Gobierno debería flexibilizar más y mejor, a los efectos de evitar que esos ancianos tengan que seguir trabajando de forma obligada por no tener aportes documentados y desear llegar a los 70 años y pelear por una pensión a la Vejez, a la que algunos tienen la suerte de acceder y se mueren al poco tiempo después de haber trabajado toda una vida, de procrear y criar hijos y cumplir con la Patria.

## UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

# ULISES

Miriam Pintos

Se veía, asomado a la ventana, con la triste mirada en lontananza... ¿Pero cómo llegó ahí?

Como todos los días, se despertó, salió de su camita, buscando a su ama que siempre lo esperaba con la ración y el cubo de agua. Sin embargo... ¡qué sorpresa!: ella no estaba, reinaba el silencio en toda la casa. En el dormitorio de los niños... nada. La puerta de la cocina, con acceso al patio, estaba cerrada. Era la primera vez que ocurría.

Había llegado a esa casa hacía ya un tiempo. Lo que no sabía era que justo ese día comenzaba la cuarentena por una pandemia a causa de una grave enfermedad que azotaba al mundo. Era tan pequeño, tan tierno. Separado de su madre, se sentiría asustado. Los niños lo acariciaban, y esos mimos lo fueron tranquilizando. Ya confiado, miraba a todos moviendo la cola, como si quisiera expresar lo bien que se sentía y deseara alegrar con su presencia.

Pero...había que elegir un nombre. Luego de muchas propuestas a uno de los niños se le ocurrió ¡ULISES! porque como el héroe de "La Odisea", el perrito habría dado muchas vueltas antes de llegar al hogar. Todos estuvieron de

acuerdo y así pasó a tener un nombre, una identidad.

Al paso de los días, ULISES se fue sintiendo parte de la familia. Los niños no salían de la casa y jugaban todo el día con él. Solo los padres, a veces uno, o el otro, se ausentaban y volvían con bolsos y paquetes de comida. Compartía juegos con los niños y alguna que otra vez, recibía reprimendas de la madre por alguna travesura... un zapato encontrado en el patio, una alfombra deshilada, una almohada destrozada... todo atribuido a Ulises. Pero los niños lo festejaban, pues era un cachorrito pequeño y muy inquieto.

Y ahora ¿qué estaba ocurriendo? Nunca lo habían dejado sólo. Siguió recorriendo y vio la ventana abierta. Subió a un sofá y se asomó. La calle se fue poblando de gente. Niños caminando ligero. Todos llevaban cubierta la mitad del rostro. Él continuaba en la ventana, cada vez más preocupado...hasta que, de pronto, vio aparecer, desde lejos, a su dueña. ¡Qué alegría sintió! Se bajó rápido y se fue hasta la puerta a esperar que ella entrara. Pero no veía a los niños, y eso lo puso muy triste. La miraba como preguntando por ellos, movía la colita, traía algún juguete, corría de un lado a otro. Claro que ella entendió su preocupación, por eso, le habló como si fuera un niño. Le dijo que habían comenzado las clases y que de ahora en adelante todas las mañanas estaría sólo.

Como si lo comprendiera, pensó la mamá de los niños, volvió otra vez a la ventana y ahí se quedó esperando el regreso de sus amigos. ¡Es que Ulises, sí había entendido todo! No sabía nada de pandemias ni de escuelas, pero no ignoraba que aquellas criaturas, y él, se tenían el mayor de los cariños, y un apego así, no permitiría la separación... y mucho menos el abandono.

# Teo

Gladys Moreira

Teo se llama el perrito mío. En las mañanitas saluda contento moviendo su cola cual molino al viento. Siempre cariñoso, y muy juguetón, a todos recibe con su buen humor. No hace mal a nadie, quiere ser amado nunca maltratado

Con los colores del dominó su pelo suave como algodón, sus largas orejas llegan hasta el piso y se las ensucia cuando come guiso

En las tardecitas al llegar las niñas salta de alegría, ladra en el balcón. Y si te descuidas al abrir la puerta baja a la vereda como un ventarrón

Con los perros vecinos, cada noche al viento, todos juntos ladran no se quedan quietos. Latidos agudos, otros intermedios y hasta los más bajos entonan felices su canto a la luna.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.



POR: PROF. CELESTE PAIVA

# Libros viajeros

En la urdimbre social artiguense, UNI 3 establece redes de trabajo con diferentes entidades del departamento. Las actividades que, en colaboración con el Depto. de Cultura de la Intendencia de Artigas, y la articulación de la maestra Cecilia García da Rosa, estaremos desarrollando, corresponden al proyecto "Libros viajeros". Con la intención de incentivar la lectura, en escuelas barriales, llevamos poesía y

cuentos del taller de Creación literaria de UNI 3. El viernes 29 de mayo, visitamos la escuela N° 65, puntapié inicial de lo que habrá de continuar el resto del año. Completamos la actividad con la propuesta de una tarea de creación, que los alumnos podrán elegir entre cuento o poesía, y los preescolares contarán con el apoyo de sus padres, para que escriban lo que ellos produzcan.

A posteriori, habrá una selec-

ción de las mejores composiciones que se incluirán en el libro del Taller que está en preparación para ser editado. Del mismo modo se procederá con la invitación a participar del concurso de ilustración de los cuentos y poesías, que integrarán este libro de literatura infantil.

Compartimos lo que se leyó en la mencionada escuela.

## Había una vez una vaca en la Quebrada de Humahuaca

Elsa Ramade

Era joven, inquieta, vivaz, quería conocer el mundo y resolvió aprender algo yendo a la Escuela que había fundado don Zorrito, cerca de su

casa. Tenía como ayudantes a un cerdito vivaracho y a un cachorro vagabundo con mucha experiencia de la vida. Se fue pasando la voz de la nueva Escuela y concurrían muchos animalitos del bosque y los alrededores.

El carpincho iba todos los meses con cuatro de sus hijos mayores a evaluar los conocimientos adquiridos, haciendo preguntas y poniendo notas, todo oral, porque recién estaban en Jardinería.

Pasó algún tiempo y empezaron a verse los resultados, la vaca de la Quebrada siempre se destacaba en todo: asistencia, atención permanente, muy limpieta, quieta, callada... Los demás animalitos faltaban por cualquier cosa, no ponían atención a lo que se enseñaba y por lo tanto estaban ¡muy atrasados!

Para completar el cuadro, ingresó a mitad del año un asno de mediana edad, más bien chicuelo. Los alumnos no dejaban de reírse cuando entró al aula: "¡ja-ja-ja-ja" "¡Qué va aprender ese burro!", "¿qué viene a hacer a la escuela?", y otras cosas parecidas... ¡Pobre burrito! Saludó al maestro y sus ayudantes y fue a sentarse con la vaca que por ser seria y quieta le inspiraba confianza.

Imitaba en todo a su compañera de

banco, leía y repetía para grabar lo que indicaba el maestro, hacía las cuentas y en pocos meses estaba a la altura de su compañera. La vaca y el burrito se hicieron muy amigos mientras los demás animalitos se morían de celos y se portaban más mal en la clase.

Los más traviosos eran cuatro monitos que no estaban cinco minutos quietos, saltaban de un banco al otro, corrían hacia las ventanas, comían bananas en el salón de clase y otras cosas más... Los conejos salían sin permiso del maestro y traían ricas zanahorias que devoraban... hablaban con la boca llena, ¡qué mal educados! Los ayudantes del maestro, el cerdo y el perro, no daban abasto para corregirlos y volverlos a sus lugares. Después los loros y benteveos no dejaban de parlotear, volaban por sobre los compañeros y no atendían lo que explicaba el maestro. Y así casi todos los otros alumnos: cabritos, gatos, perros, comadrejas...

Se aproximaba el fin del año y los padres de todos ellos hacían una reunión con el maestro a fin de elegir dos alumnos para poner sus nombres en el cuadro de honor como hacían todos los años. ¿Se imaginan a quiénes eligieron? A la vaquita y al burrito que de ¡tanta felicidad! no dejaba de mover sus orejas.

## MEDIO AMBIENTE

### Poda urbana con criterios técnicos: buscan reducir riesgos y mejorar el alumbrado de la ciudad

La intervención se realiza de forma planificada y con personal capacitado. Desde la Intendencia aseguran que los árboles no sufrirán daños permanentes y destacan los beneficios para la seguridad, la iluminación y la salud del arbolado urbano.

#### Una tarea clave para el mantenimiento de la ciudad

La Intendencia continúa desarrollando un intenso plan de poda en distintos puntos de la ciudad, una tarea que genera consultas entre los vecinos pero que, según explicó el Ingeniero Andrés Paulo Panizza, responde a criterios técnicos bien definidos y forma parte de una estrategia integral de manejo del arbolado urbano.

Panizza señaló que el principal objetivo es mantener controlada la altura de los árboles para reducir riesgos ante fenómenos climáticos adversos, además de mejorar la iluminación pública y evitar inconvenientes derivados de la proximidad de las ramas con el cableado eléctrico y las luminarias.

"Estamos realizando una poda a conciencia, con un fundamento técnico importante y objetivos claros", sostuvo.

#### Seguridad, iluminación y salud del arbolado

El responsable explicó que muchos ejemplares alcanzan alturas que interfieren con los focos del alumbrado público o se entrelazan con cables, generando potenciales riesgos para la población. En ese sentido, la poda permite mejorar la visibilidad en las calles y disminuir la posibilidad de incidentes vinculados a descargas eléctricas o caídas de ramas.

Asimismo, destacó que la intervención también cumple una función sanitaria, ya que algunos árboles presentan enfermedades o problemas que requieren una renovación de su estructura vegetativa.

La planificación contempla diferentes tipos de trabajos según las características de cada ejemplar. Mientras algunos árboles reciben una poda más profunda, en otros casos se realizan tareas de

levantado o derrame, procedimientos destinados a mejorar la circulación y el desarrollo de la copa.

"La poda no va a matar a los árboles"

Uno de los aspectos que más preocupa a los vecinos es el impacto de la poda sobre la supervivencia de los árboles. Frente a ello, Panizza fue categórico al afirmar que los trabajos se realizan con experiencia y respaldo técnico, por lo que no existe riesgo de que los ejemplares mueran como consecuencia de la intervención.

"Quiero dejar en claro que la gente no se preocupe de que los árboles se les vayan a morir. Eso no va a pasar", afirmó.

Si bien reconoció que una poda incorrecta puede afectar gravemente a un árbol, remarcó que el personal encargado cuenta con años de experiencia en este tipo de tareas. El objetivo, explicó, es controlar el crecimiento futuro, evitar que los ejemplares se desarrollen excesivamente en altura y favorecer la aparición de nuevos brotes.

#### Recuperación progresiva

#### y beneficios a largo plazo

Panizza indicó que la recuperación del follaje comienza con la llegada de la primavera, cuando se activan las brotaciones. Aunque los árboles no recuperan de inmediato toda su cobertura vegetal, aseguró que en un plazo aproximado de dos años presentan una renovación importante de su copa.

"Llegará el verano y el árbol volverá a dar sombra nuevamente", expresó.

Según detalló, los beneficios de la poda son múltiples: mejora el estado general del árbol, reduce riesgos para la población, optimiza el funcionamiento del alumbrado público y disminuye los problemas asociados al cableado urbano.

#### Colaboración ciudadana durante los trabajos

Desde la Intendencia también solicitaron la colaboración de los vecinos durante la ejecución de las tareas. En particular, se recomienda retirar los vehículos estacionados en las zonas donde trabajan las cuadrillas para facilitar las maniobras y minimizar cualquier riesgo.

**CUT CORPORACION**

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Sacá tu carnet de estudiante con CUT Corporación

**BENEFICIOS:**

- Primer pasaje **GRATIS**
- 20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

**NECESITÁS:**

- Consentida de estudios (con origen y destino)
- Foto carnet
- Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online [www.cutcorporacion.com.uy](http://www.cutcorporacion.com.uy)

100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

**ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDEN"**

Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES	19:30 HORA
JUEVES	19:30 HORA
SÁBADOS	19:30 HORA
DOMINGOS	10:00 HORA

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

¡Jesús transforma tu vida!

**COBERTURA Integral**

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

**Dra. Verónica Quiñes**  
MEDICINA GENERAL

MAÑANA **MIÉRCOLES** HORA **16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO **CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS**

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

**Renart**  
5 generaciones juntas a un paso

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

## OPINIÓN



## El pan, los cuadernos y la balanza: El microtráfico como economía de refugio en la frontera de Artigas



Por: Mario Viola Jiménez

En las ciudades de frontera, los límites no solo separan países; también desdibujan las fronteras entre la legalidad y la supervivencia. Históricamente, el norte uruguayo ha lidiado con la falta de empleo estructural mediante el contrabando de subsistencia.

Pasar azúcar, aceite o combustible desde Quaraí ha sido, por generaciones, una práctica legítima por la necesidad. Sin embargo, en los últimos años, las redes delictivas han aprovechado esa misma porosidad y vulnerabilidad para instalar un mercado mucho más rentable, pero infinitamente más destructivo: el microtráfico de cocaína y, fundamentalmente, de pasta base.

Detrás de las fachadas de las "bocas"; barrios, lejos de los grandes carteles y los lujos que muestra la ficción, emerge una realidad incómoda para las ciencias sociales y la política pública: el tráfico de drogas como una economía de refugio familiar.

### La paradoja del proveedor

Para muchos jefes y jefas de hogar en los ba-

rios más precarizados de Artigas, la apertura de una boca no nace de la ambición criminal, sino del agotamiento de las opciones legítimas. En contextos donde el mercado laboral formal es inexistente y las changas no llegan a cubrir la canasta básica, el circuito del microtráfico ofrece una rentabilidad inmediata.

Es aquí donde se instala la "paradoja del proveedor". Con los ingresos derivados de la venta al menudeo, una familia logra cumplir con los compromisos que la sociedad les exige pero que la economía les niega: llenar la heladera, comprar los útiles y las tunicas escolares para los guises, pagar la luz, e incluso acceder a pequeñas formas de entretenimiento que dignifican el día a día. El dinero, de origen ilícito, se transforma dentro del hogar en bienestar doméstico.

Sin embargo, el costo social de ese bienestar se paga inmediatamente al cruzar la puerta de calle. El dealer de barrio sostiene a los suyos a expensas de la degradación de su propio entorno. El consumidor que golpea las manos a la madrugada suele ser el hijo de un vecino, un guri del mismo bloque o un adolescente del club del barrio. La economía que alimenta a una familia es la misma que drena la seguridad y la salud de la comunidad inmediata.

### La evolución del "bagayo"

Este fenómeno no puede entenderse en Artigas sin analizar la matriz histórica de la frontera seca. El "bagayero" tradicional siempre gozó de

cierta tolerancia social; era el vecino que "se ganaba la vida" trayendo mercadería más barata del lado brasileño.

Para algunos sectores, el paso del contrabando tradicional al tráfico de sustancias se percibe, erróneamente, como una continuidad natural de esa búsqueda de sustento en la frontera.

Pero la ruptura con aquella vieja tradición es total. Mientras el contrabando de alimentos generaba una economía informal pacífica, el comercio de pasta base introduce dinámicas de violencia física, deudas incobrables, disputas territoriales y el acecho constante de la adicción. A pesar de los riesgos, la desesperación económica empuja a cruzar esa línea, transformando la histórica cultura del rebusque fronterizo en una trampa penal y sanitaria.

### El eslabón más fungible y la interna del hogar

En la macroeconomía del narcotráfico, el vendedor de barrio es la pieza más débil y descartable. Es quien retiene el menor porcentaje de ganancia real de la cadena, pero es quien asume el cien por ciento del riesgo. Las bocas son fácilmente identificables por la Policía y por los propios vecinos; por lo tanto, sus operadores son los que terminan poblando las cárceles locales.

### Cuando el proveedor cae preso, la tragedia familiar no se detiene, sino que se agudiza.

Es común observar cómo la estructura criminal presiona para que otro miembro del hogar —muchas veces la pareja o un hijo mayor— asuma el control de la balanza para saldar deudas pendientes con los mayoristas o simplemente para no perder el único ingreso de la casa. El ciclo de judicialización de la pobreza se perpetúa así de generación en generación.

Dentro de estos hogares, los límites entre la vida familiar y el delito se normalizan de manera desgarradora. En una misma mesa conviven los cuadernos escolares donde los niños hacen los deberes, los platos de la cena y el fraccionamiento de la sustancia. Las dinámicas de cuidado y crianza se superponen con la transacción en la ventana, exponiendo a la infancia a una vulnerabilidad que el Estado luego intenta corregir mediante la vía exclusivamente policial, cuando el vacío inicial fue de carácter social y económico.

### El repliegue del Estado

Abordar el microtráfico desde esta perspectiva no implica, bajo ningún concepto, romantizar ni justificar una actividad que destroza el tejido social y la vida de miles de jóvenes. Implica, por el contrario, entender las causas estructurales para diseñar soluciones reales.

Cuando la economía formal se retira, cuando el empleo genuino es un privilegio y las redes de contención pública se debilitan, las economías ilegales ocupan ese vacío con una eficacia feroz. El combate al narcotráfico en la frontera no se agota con el cierre de una boca o el encierro de un dealer; requiere, fundamentalmente, la presencia de alternativas de vida dignas que impidan que el destino de una familia dependa de lo que se pesa en una balanza clandestina.

## SOCIEDAD

## CAIF Caperucita Roja atiende a más de 150 niños y fortalece el acompañamiento a las familias



Redacción: Carla de Souza  
Nota: Rodrigo Nuñez

### Cupos completos y atención diaria para niños del barrio

Con los cupos completos y una matrícula que alcanza los 154 niños, el CAIF Caperucita Roja continúa desarrollando actividades educativas, de estimulación y acompañamiento familiar. Desde el equipo técnico destacan la buena asistencia pese a las enfermedades estacionales y el trabajo permanente para promover el desarrollo integral de la primera infancia.

El CAIF Caperucita Roja atraviesa una etapa de intensa actividad, con todos sus cupos ocupados y una importante presencia de niños en sus diferentes modalidades de atención.

La psicomotricista Lorena Giménez explicó que actualmente el centro trabaja con grupos de un año, dos años y tres años, ofrecien-

do tanto jornadas extendidas como modalidades de media jornada.

"Tenemos los cupos llenos, estamos trabajando con la diaria, con nivel un año, dos y tres. En los niveles de dos y tres años contamos también con atención de ocho horas diarias para algunos grupos, mientras que otros asisten en formato de cuatro horas, ya sea en la mañana o en la tarde", señaló.

### La asistencia se mantiene pese a las enfermedades de invierno

Consultada sobre la concurrencia durante esta época del año, marcada por la circulación de virus respiratorios, Giménez indicó que la asistencia se mantiene en buenos niveles.

"Los problemas respiratorios están presentes, también algunos casos de diarrea, y eso hace que los guises falten algunos días. Pero igualmente enseguida retoman; mejoran y vuelven a asistir", comentó.

Desde el centro valoran el compromiso de las familias para garantizar la continuidad de los procesos educativos y de desarrollo una vez superados los cuadros de salud.

### Una matrícula de 154 niños

Actualmente, el padrón del CAIF alcanza a 154 niños, una cifra que refleja la relevancia del servicio para las familias de la zona.

Giménez explicó que, además de quienes concurren diariamente, existen grupos de bebés que participan en actividades semanales.

"Tenemos 154 en total. Es un número importante porque, además de la atención diaria, tenemos unos 60 bebés que vienen una vez por semana. El resto asiste todos los días", detalló.

La gran mayoría de los usuarios pertenece al propio barrio, aunque existen algunos casos puntuales de familias que se mudaron recientemente y mantienen a sus hijos dentro del padrón del centro.

### Acompañamiento psicológico para niños y familias

El trabajo del CAIF no se limita a la atención educativa. La psicóloga Paula Paiva destacó la importancia del acompañamiento profesional que se brinda tanto a los niños como a sus familias.

"Realizamos observaciones en sala para ver cómo se van desarrollando los niños y cómo influyen en ellos las situaciones que viven en su vida cotidiana. También atendemos a las familias cuando existen consultas o casos que requieren seguimiento", explicó.

La profesional señaló que el equipo permanece disponible para orientar a padres y familiares ante inquietudes relacionadas con el crecimiento y bienestar de los niños.

### Talleres para fortalecer la crianza y el desarrollo infantil

Otro de los pilares del trabajo del centro son los talleres dirigidos a las familias, espacios que buscan brindar herramientas para acompañar de mejor manera el desarrollo de los niños.

Paiva indicó que estas instancias se desarrollan en conjunto con el área de psicomotricidad, dentro de las denominadas experiencias oportunas.

"Se realizan diferentes talleres junto con la compañera psicomotricista. Allí vamos identificando los temas que necesitan ser reforzados y trabajamos para apoyar a los padres y contribuir al mejor desarrollo de los niños", afirmó.

A través de estas acciones, el CAIF Caperucita Roja continúa consolidándose como un espacio de referencia para la primera infancia en el barrio, combinando atención educativa, acompañamiento técnico y apoyo permanente a las familias.



# Quantum

farmacia homeopática

## ¡Reingreso del más pedido!

### Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

🕒 Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs  
y de 14:30 a 18:30 hs.  
🕒 Sábados de 08:00 a 12:00 hs